

C  
49-45

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
GRANADA  
Sala \_\_\_\_\_  
Estado \_\_\_\_\_  
Número 45/1

Ocupa en las...  
por acaso...  
y en el he...  
me honro...  
caluniad...  
sus minist...  
cillar, si p...  
los anfitea...  
do la sanc...  
los hijos d...  
nidad le es...  
tralizado t...  
mismo hur...  
ventura á

Pues es...  
cerdotes s...  
ver sus mi...  
rialista, eg...  
Al leer...  
Rousseau...  
que se reb...  
jo á sus im...  
me desprec...  
49, cuando...  
yendo y co...  
querida, p...  
para regirl...  
ta es de m...  
comprende...  
sion sup...  
y ténue...  
cual en la...  
muere. D...  
obstante...  
sin tener...

Dios en...  
nará vues...  
pedimos p...  
da nacion...  
vio cese e...  
table que...

Solo p...  
nuestro d...  
properiós...  
mo de los...  
tamos obl...  
lo que ur...  
Cogollo

nes del ministerio parroquial que tengo á mi cargo ha llegado del periódico titulado *La Redencion* que se publica en Granada en el dia de ayer que ofende á la distinguida clase á que me ha dictado la ignorancia y la mala fé, artículo sedicioso y la Religion del Estado, depresivo del carácter venerando de que vomitaron los enciclopedistas del siglo último para manion que ha pasado triunfante por los cadalsos, las hogueras y mayor parte de los pueblos de ambos mundos, que ha merecido el espíritu se halla inoculado digámoslo así, en el corazon de eria; porque profesa la verdad y la virtud, porque la humaneficiós en el desarrollo de su civilizacion, porque ha neugado todas las lágrimas, porque ha emanado del cielo y Dios y sancionado en la tierra, como un principio de salvacion y banos.

elestial, divina, representada en nuestro pais por dignos sancia en el referido periódico y para *ilustrar* al pueblo se hacen on el carácter de *una raza estólida, ignorante, estúpida, materialista, egóica, que ni practica el evangelio.*

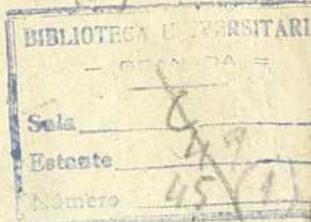
umniosos denuestros creiamos estar oyendo á Lutero, Calvino *Reforma*, combatiendo el principio de autoridad contra el sí aquel anatema de Jesucristo, nuestro Salvador, cuando diellos á todos los sacerdotes: *el que á vosotros desprecia á mi pernir.* Mas no era así. Esto se ha escrito á mediados del siglo ad, y se ha visto á los sacerdotes fieles á su vocacion, instru tuaciones de la vida al pueblo, á ese pueblo que es su grey esantemente y que el Espíritu Santo ha puesto á su cuidado á su salvacion eterna; se ha escrito en una época en que hasya gastadas inectivas de la escuela protestante, *barto desan... de concepcion y por... tendencia al desorden... el ar... gello*, según vosotros. Luego que los hayais *oído sin pa... scandaloso peso del presupuesto* destinado al culto de Dios os. Dios seguirá siendo adorado por su pueblo en secreto ministros demandaremos una limosna de la caridad que nunca Purgatorio que con tanta impiedad llamais *finca*, y esto no seguiremos intercediendo por nuestros hermanos difuntos, sas limosnas que en vuestra cólera llamais *cosecha.*

ricordia, se compadecerá de vuestros desvarios, y perdo tan injustamente á sus ministros y á su doctrina. Asi se lo mayores castigos que los que pesan sobre nuestra trabaja namos de todo corazon y rogamos por que vuestro estra los tribunales, como calumniadores de una clase respe bien del pueblo, y que el gobierno de S. M. respeta. alumnar, único objeto de este escrito, y cumpliendo con ocemos así al pueblo, no oyendo en adelante vuestros im Pero no debiamos enmudecer tampoco, aun siendo el últi Católica, cuando en cumplimiento de nuestro deber esolo cristiano, para no tener que decir por nuestro silencio gua. «¡Ay de mí por qué he callado! *Vx mihi quia taoui.* 1854.

*Junia Sanchez Acea y Benuecha.*

Impre... de B. Manuel Sanz.

2 400 40 Italia MADE IN SPAIN



Occupado en las sagradas funciones del ministerio parroquial que tengo á mi cargo ha llegado por acaso á mi poder el número 3 del periódico titulado *La Redencion* que se publica en Granada y en el he leído un artículo publicado en el dia de ayer que ofende á la distinguida clase á que me honro de pertenecer, artículo que ha dictado la ignorancia y la mala fé, artículo sedicioso y calumniador, altamente injurioso á la Religion del Estado, depresivo del carácter venerando de sus ministros y escrito con la hiel que vomitaron los enciclopedistas del siglo último para manchar, si posible fuera, una institucion que ha pasado triunfante por los cadalsos, las hogueras y los anfiteatros, que han acatado la mayor parte de los pueblos de ambos mundos, que ha merecido la sancion de los siglos y que su espíritu se halla inoculado digámoslo así, en el corazon de los hijos dichosos de la católica Iberia; porque profesa la verdad y la virtud, porque la humanidad le es deudora de inmensos beneficios en el desarrollo de su civilizacion, porque ha neutralizado todas las desgracias ha enjugado todas las lágrimas, porque ha emanado del cielo y Dios mismo humanado la ha establecido y sancionado en la tierra, como un principio de salvacion y ventura á través de los delirios humanos.

Pues esta institucion sagrada, celestial, divina, representada en nuestro pais por dignos sacerdotes se ataca con dura acrimonia en el referido periódico y para ilustrar al pueblo se hacen ver sus ministros en dicho artículo con el carácter de *una raza estólida, ignorante, estúpida, materialista, egoista, que no comprende ni practica el evangelio.*

Al leer tan inmerecidos como calumniosos denuestos creíamos estar oyendo á Lutero, Calvino Rousseau, Voltaire, patriarcas de la *Reforma*, combatiendo el principio de autoridad contra el que se rebelaron y atrayendo sobre sí aquel anatema de Jesucristo, nuestro Salvador, cuando dijo á sus inmediatos discípulos y en ellos á todos los sacerdotes: *el que á vosotros desprecia á mí me desprecia*; qui vos spernit, me spernit. Mas no era así. Esto se ha escrito á mediados del siglo 19, cuando se ha depurado la verdad, y se ha visto á los sacerdotes fieles á su vocacion, instruyendo y consolando en todas las situaciones de la vida al pueblo, á ese pueblo que es su grey querida, por quien se desvela incesantemente y que el Espíritu Santo ha puesto á su cuidado para regirlo y gobernarlo en orden á su salvacion eterna; se ha escrito en una época en que hasta es de mal género reproducir las ya gastadas inectivas de la escuela protestante, *hasta desprecian el Evangelio, no le comprenden ni practican el Evangelio*, según vosotros. Luego que los hayais visto sin pasion suprimid, si os place, *ese escandaloso peso del presupuesto* destinado al culto de Dios y ténue alimento de sus ministros. Dios seguirá siendo adorado por su pueblo en secreto cual en las catacumbas; y sus ministros demandaremos una limosna de la caridad que nunca muere. Desterrar el dogma del Purgatorio que con tanta impiedad llamais *finca*, y esto no obstante habrá sufragios, porque seguiremos intercediendo por nuestros hermanos difuntos, sin tener en cuenta para nada esas limosnas que en vuestra cólera llamais *cosecha*.

Dios empero, en su gran misericordia, se compadecerá de vuestros desvarios, y perdonará vuestros insultos, dirigidos tan injustamente á sus ministros y á su doctrina. Así se lo pedimos para que no tengamos mayores castigos que los que pesan sobre nuestra trabajada nacion. Nosotros os los perdonamos de todo corazon y rogamos por que vuestro extravio cese en vez de denunciaros á los tribunales, como calumniadores de una clase respetable que ha merecido y merece bien del pueblo, y que el gobierno de S. M. respeta.

Solo protestamos de vuestras calumnias, único objeto de este escrito, y cumpliendo con nuestro deber de sacerdote lo hacemos así al pueblo, no oyendo en adelante vuestros improperios, sino para deplorarlos. Pero no debiamos enmudecer tampoco, aun siendo el último de los ministros de la Iglesia Católica, cuando en cumplimiento de nuestro deber estamos obligados á hablar al pueblo cristiano, para no tener que decir por nuestro silencio lo que un profeta de la ley antigua. «¡Ay de mí por qué he callado! *Vix mihi quia taoui.*»

Cogollos Vega 27 de Agosto de 1854.

*Antonio Sanchez Ace y Benueba.*

razon en la edad adulta, por que lo ha salvado del abismo, á donde las pasiones lo arrastran, y á quien bendice en la vejez porque sostiene su debilidad y con santa constancia le acompaña hasta el atrio de la tumba, y le señala los caminos de la vida eterna, desconocidos á esos filosofistas materiales y siempre descontentos.

He aquí por qué el pueblo fiel no vé en esos emolumentos con que contribuye á la cóngrua sustentacion de los ministros de su religion y al culto de Dios á quien venera el *escandaloso peso que esta clase hace hoy sobre el presupuesto y los exorbitantes derechos de estola que saca al pueblo á decir del iluso articulista* y cuyos emolumentos recibe despues en gran parte en limosna y obras de beneficencia. Y sin esta ofrenda que la piedad y la gratitud dicta en los derechos de estola y pié de altar hay *bautismos y matrimonios y entierros, y misas y dispensas*. El pueblo lo sabe; preguntadle y lo sabreis vosotros tambien. Y sabe que esos *brazos parados, miembros inútiles de la Sociedad* son hoy lo que eran en los siglos primeros del cristianismo; son los verdaderos padres del pueblo, en quienes el desválido encuentra un consuelo en su infortunio á cuyas puertas llega el huérfano y la viuda, sin el rubor que cubre su rostro al recibir una limosna en medio de las plazas donde se toca la bocina para ser vistos; son los que entre el vestíbulo y el altar interceden por el pueblo en esas suntuosas basílicas que revelan la piedad de nuestros abuelos y donde se concibe el culto católico en grande escala; son los que van á buscar al pobre en su cabaña para consolarlo en el olvido desdeñoso del mundo y llevarle un pedazo de pan, que es de lo que pueden disponer en la penuria á donde los ha conducido el filosofismo; son los que sin temor del frio, ni de los rayos abrasadores del sol marchan á socorrer al enfermo en su lecho de muerte sin arredrarles la miseria, la hediondez, el contagio, ni la muerte, como se verifica continuamente sin recibir otra retribucion que las bendiciones de ese pueblo por el que estan prontos á dar su vida.

Estos hechos no son utopias que jamas se realizan; las habreis visto practicar por todos los sacerdotes, si hubiérais asistido á esas excenas de dolor. Pero hombres como los que escriben en el periódico á que aludimos jamas los hemos encontrado en el camino que conduce á los hospitales, á la oscuridad de los calabozos, á la triste morada donde el pobre padece y llora aterido de frio, y donde moriria estenuado de hambre, si no tuviera los auxilios del sacerdote cristiano, ejecutor de los designios de la divina Providencia, y que predicando la caridad santa, nombre que no puede sustituirse por cualquiera otro, invita á los poderosos á ejercitar los oficios sacrosantos de esa virtud celestial.

Rogariamos á los señores Redactores de *La Redencion* que antes de sublevar al pueblo contra los sacerdotes, preguntasen al mismo por las injurias que han recibido de ellos, y ~~citan que hablamos de los sacerdotes españoles del siglo 19. de esos sacerdotes que no~~ quia. Esto se ha escrito en medio de un pueblo ilustrado, avido de saber y que al traves de esa esfervecencia que acompaña á todo alzamiento político se ha conducido con mesura, con dignidad, ha respetado á sus sacerdotes, no ha proferido una palabra irreverente contra los mismos, porque los ama, los respeta por su ministerio augusto y por su conducta morigerada. Esto se ha escrito por hombres que, haciendo alarde de *elogiar la Religion de Jesucristo*, llaman á este nuestro adorable y divino Maestro, con el simple epíteto del *artesano Jesus*; sin tener en cuenta que es el autor de la vida y de la gracia, el consumidor de nuestra fé, porque es Hijo de Dios vivo. Se ha escrito por hombres que citan como doctores de esta Religion y padres é intérpretes de ella á Rouseau y Luis Blanc, anatematizados por esa misma Religion, como trastornadores del órden público y enmascarados enemigos del pobre pueblo, á quien adulaban para lanzarlo á la muerte y con esta satisfacer sus ambiciones y perpetuar sus vicios.

Verdaderamente tanto delirio excita la compasion y pone en nuestros labios las palabras de nuestro divino Redentor: *Padre mio, perdonalos que no saben lo que se hacen*: no saben tampoco lo que dicen.

¿Y merecerán acaso los honores de una séria refutacion los infinitos absurdos de que está plagado el artículo en cuestion? No; porque á mas de ser ilógico en sus pensamientos, irreflexivo en sus concepciones, el pueblo por fortuna vé, piensa y sabe distinguir entre los hombres que vienen á conmover sus conciencias y concitarlos contra sus sacerdotes, en todos sentidos respetables, y entre los mismos sacerdotes que son los dispensadores de los misterios de Dios, depositarios de sus santas creencias. Ese hombre á quien se pretende *ilustrar y redimir*, desprestigiando á los discípulos del que dijo «Yo soy la verdad y la vida.» conoce á los sacerdotes en quienes vé los ungidos del Señor y por ello los venera, haciendo abstraccion de algunas imperfecciones inherentes al hombre degradado por el pecado de origen. Conoce á los sacerdotes cuyos labios guardan la ciencia y á donde va á buscar la regla de sus acciones, cumpliendo por lo mandado por Dios en los libros santos; á los sacerdotes que, ejerciendo un ministerio de paz, oye de sus amonestaciones palabras de dulzura, de fraternal concordia, de amor á los enemigos, de caridad y benevolencia aun para los mismos que lo calumnian, escarnecen y persiguen: á los sacerdotes de quienes recibe su educacion y su vida moral, y cuya mano besa en la niñez, porque le han dado con sus lecciones el conocimiento de la Religion que le hace feliz, á quien estrecha contra su co-